

## “Nos montamos y se detuvo el tiempo”

Temporalidad y política en las Yeguas del Apocalipsis

**Fernanda Carvajal**

Universidad de Buenos Aires, IIGG-IIEG-CONICET / [fercarvajal21@gmail.com](mailto:fercarvajal21@gmail.com)

---

### Resumen

El presente texto propone una estrategia de lectura de *Refundación de la Universidad de Chile*, intervención que realizaron bajo dictadura las Yeguas del Apocalipsis, el dúo chileno conformado por Pedro Lemebel y Francisco Casas, poniéndola en relación con la primera manifestación pública que homosexuales y travestis realizaron en la Plaza de Armas de Santiago de Chile durante la Unidad Popular en abril de 1973. El texto aborda la relación entre estos dos hitos, para interrogar cómo la política sexual basada en la demanda de derechos deja en las sombras otras formas de agrupamiento y otros modos de hacer política. La contra-productivización de la injuria y los cruces entre sexualidad, animalidad y vergüenza (comprendida como situación social y subjetiva de abyección) son algunas de las claves de lectura para trazar conexiones entre estos dos episodios. Al poner el foco en la relación entre el tiempo, las imágenes y las disidencias sexo-genéricas, el presente texto se propone pensar los contra-ritmos anacrónicos que perturban la temporalidad cronológica e interrogan las definiciones legitimadas de la acción política como patrimonio de los movimientos homosexuales orgánicos.

### Palabras clave

disidencias sexo-genéricas; dictadura; prácticas artísticas; temporalidades.

---

### 1.

La *Refundación de la Universidad de Chile* puede haber sido la primera acción de las Yeguas del Apocalipsis. La mayoría de los testimonios coinciden en que Casas y Lemebel la realizaron en algún momento entre septiembre y octubre de 1987 durante las tomas y movilizaciones que destituyeron a José Luis Federici, el último rector de la Universidad de Chile designado por los militares. De haber tenido lugar en este período, significaría que la acción fue previa al plebiscito del 5 de octubre de 1988 que dio el triunfo a la opción “No” rechazando la continuidad de Augusto Pinochet en el poder, que intensificó el proceso de recuperación del uso plural y disidente de la calle y del espacio público. Sin embargo, no ha sido posible verificarlo. Un reportaje de comienzos de los años noventa señala que la acción fue realizada en 1988 (Robino 1991) y en un texto reciente

Francisco Casas (2014) la fecha en 1990. La acción salta de un año a otro en los relatos, no fue registrada en su momento por ningún medio de prensa y las fotografías que quedaron no otorgan pistas para la datación. De alguna manera es una acción fuera del tiempo, se cae de la cronología (Valderrama 2013)<sup>1</sup>.

El germen de la *Refundación...* fue una invitación que estudiantes de la Facultad de Arte de la Universidad de Chile hicieron a las Yeguas del Apocalipsis para que fueran a ver sus obras al campus. Lemebel y Casas se espantaron cuando “Las recibieron hippies por montones” (Robino 1991, p. 43) y, a modo de respuesta, decidieron hacer algo para sacudir y desviar la estética *batik* y heterocentrada de lxs estudiantes. Como relata el reportaje de 1991 antes referido,

Refundar la Universidad de Chile en calidad de homosexuales, fue el objetivo de su intervención. Montaron desnudos en la yegua “Parecía” y parecían una yegua de dos pisos, que entraba a Las Encinas, como Pedro de Valdivia entró en Santiago, pero travestidas de vergüenza. (p. 42-43)

Francisco Casas y Pedro Lemebel planificaron la acción junto con las escritoras feministas Carmen Berenguer (importante aliada e interlocutora de las Yeguas) y Nadia Prado (poeta lesbiana que había integrado con Lemebel el colectivo *En otra*), a las que se sumó también la artista de performance Carolina Jerez. Aquella grupalidad expandida exhibe el emergente territorio teórico, político, artístico-literario donde se entrecruzaban el feminismo heterosexual y las primeras irrupciones visibles lésbicas y homosexuales. El grupo se reunió en la intersección de la calle Macul con Las Encinas, donde fue citada también la persona que traía a la yegua Parecía, con quien habían acordado el arriendo del animal unos días antes en una feria en Peñalolén.

Durante la dictadura, el perímetro alrededor del Pedagógico y del campus Juan Gómez Millas de la Universidad de Chile —donde estaba la Facultad de Arte— estaba marcado como un foco de resistencia estudiantil. Era un territorio bajo permanente vigilancia, habitualmente penetrado por la represión dictatorial. Los registros fotográficos de la acción de las Yeguas muestran carteles y rayados que confirman que el campus había sido tomado por lxs estudiantes. De modo que, aunque la acción se realizó al mediodía, había inquietud en la atmósfera universitaria.

Salir a la calle bajo dictadura, sumarse a otrxs para participar en marchas y manifestarse a pesar de todo, implicaba aprender a sostener la propia fragilidad, a domar el temblor y a convivir con el registro corporal del miedo.

Para la homosexualidad visible, el registro de la vulnerabilidad callejera y su conjuro era un saber arcaico; formaba parte de un código de sobrevivencia adherido a la piel. Mucho antes de la dictadura y de la expansión del virus del sida, el estado de excepción era la regla para homosexuales, lesbianas y personas trans, empujados a la clandestinidad y el oprobio, expuestos a la condena social, la ilegalidad y la represión estatal por sus prácticas sexuales o por la sola forma de aparecer en el espacio público<sup>2</sup>. Bajo ese régimen, y cuando aún no se había constituido en Chile un activismo LGTBI+ local —el primer movimiento homosexual “orgánico” surgió recién en 1991, en postdictadura—, la calle solo se volvía accesible en sus pliegues nocturnos, bajo las metamorfosis del carnaval, la fiesta o el mercado sexual. El día estaba cercado.

Las Yeguas cruzaron esa frontera, accedieron a la superficie del día, en una ciudad todavía sitiada por militares. Casas y Lemebel se desvistieron en plena calle y se montaron. El acoplamiento animal con una “yegua de feria, triste, vieja y proletaria” (Casas 2014, p. 232), como apoyo y vehículo, impregnó la acción de lentitud, de una cierta demora y una cadencia muy diferente a la temporalidad fulminante del acto relámpago, que solía ser la estrategia de acción directa más segura y efectiva para desobedecer el control dictatorial de la ciudad<sup>3</sup>. La acción entró así en un tiempo rezagado, un tiempo de otra especie. Avanzaron por el pavimento, escoltados por Carmen Berenguer, Nadia Prado y Carolina Jerez, a quien los registros fotográficos muestran tocando una flauta traversa. Eran una comparsa, todo un pueblo. Las Yeguas lo pusieron en palabras del siguiente modo: “nos montamos y se detuvo el tiempo, solo se escuchaba la flauta y los cascos del caballo acercándose a las rejas que se abrieron y entramos con todo el pueblo” (Salas 1989, p. 27).

Algunos relatos cuentan que en la universidad los recibieron con aplausos, aunque las Yeguas señalan que los patios del campus estaban semivacíos por la toma y que también hubo reacciones menos receptivas: “algunos estudiantes y los funcionarios en paro, que armaron un kilombo porque les íbamos a cortar la huelga” (Salas 1989, p. 27). La retirada de la Universidad, de regreso a la calle Macul, coincidió con el horario de salida de un colegio secundario. Al verlos venir, una profesora intentó cerrar las puertas de la escuela, pero los secundarios “conquistados, seducidos por la cabalgata” (Casas 2014, p. 232) se treparon a las murallas y rejas para verlos pasar. Las yeguas recuerdan, “[dijimos] ‘aquí nos sacan la vida’ y nada, se quedaron mirando este funeral con un respeto o espanto, no sé, en un silencio duro [...] y después los aplausos secos, fue sobrecogedora esa complicidad. No sabemos nada del mundo. ¿No?” (Salas 1989, p. 27).

## 2.

En los setenta hubo una marcha homo frente a la catedral. Igual Allende les dio barraca, pero marcaron esas yeguas.

Yeguas del Apocalipsis, Revista Cauce, 1989.

Francisco Casas y Pedro Lemebel señalaron en diferentes oportunidades que el título de la acción, *Refundación de la Universidad de Chile*, hacía una referencia al conquistador español Pedro de Valdivia y al acto de fundación de la ciudad de Santiago<sup>4</sup>. Por un lado, esta cita histórica de alguna manera conecta el gesto refundacional del Golpe de Estado y del discurso dictatorial con la masacre, la negación y el borramiento, ejercidos por la violencia fundacional del periodo colonial, pero también esta acción produce conexiones más sutiles con otro episodio histórico. Al volver a mirar los registros fotográficos de la *Refundación...*, es posible descubrir retornos, instantes de proximidad intempestiva, con la primera manifestación homosexual en Chile del 22 de abril de 1973 —meses antes del Golpe de Estado—, que tuvo como punto de concentración el monumento a Pedro de Valdivia a caballo, emplazado en la Plaza de Armas de Santiago. La acción de las Yeguas del Apocalipsis a fines de los años ochenta no hace una cita intencional, demostrable, a las imágenes de la manifestación de 1973, cuya huella histórica quedó inscrita en anécdotas sensacionalistas de las páginas policiales. Como muestra el epígrafe, Casas y Lemebel estaban al tanto de la marcha, sin embargo nunca explicitaron un vínculo entre la *Refundación...* y los acontecimientos de abril de 1973. Pero no importa tanto que haya sido o no una cita premeditada, como poder pensar que la intervención de las Yeguas del Apocalipsis fue atravesada por ese pasado, como algo aun vivo y disonante, que estaba fuera de su control.

Los principales reclamos de homosexuales, locas y travestis en 1973 eran poner fin al acoso policial para poder ejercer el trabajo sexual y la demanda de leyes que les permitan tener sus propios hogares, incluso, casarse. Es decir, querían lograr el acceso al trabajo y a la vivienda y el reconocimiento de sus vínculos sexo-afectivos. De un modo que hoy puede resultar paradójico, las voces de lxs propixs manifestantes registradas por la prensa adherían a una comprensión patologizante de la homosexualidad<sup>5</sup>, quizás, como una estrategia que les permitía desviar su codificación como acto delictual o como un vicio.

El punto álgido de la concentración —que hace contacto con la acción de las Yeguas realizada quince años más tarde— fue cuando un grupo de manifestantes se subió a la base del monumento de Pedro de Valdivia emplazado en la Plaza de Armas. La descripción de una de las notas de prensa señalaba lo siguiente:

comprobando que la policía brillaba por su ausencia, las yeguas sueltas enloquecieron de verdad. Los más lanzados subieron a la base del monumento de Pedro de Valdivia y empezaron a manosear los órganos genitales del pobre caballo. Chillidos de felicidad y de admiración, de las locas ubicadas en las baldosas, celebraron "la gracia". El repugnante espectáculo había llegado al máximo. (Clarín 1973, p. 24)

El fragmento alude a la asociación entre la sexualidad excesiva y la locura, así como a la erotización marica de la figura militar-patriarcal del conquistador español y del animal. En el discurso de la prensa sensacionalista, esta escena parece terminar de arruinar la "legitimidad" reivindicativa de la acción, al menos desde las codificaciones tradicionales de la política. La irrupción de la animalidad, en la figura de la yegua como injuria y en el manoseo a los genitales de la estatua del caballo del conquistador, abre un espacio de ambivalencia entre lo humano y lo animal que atenta contra la codificación normativa de cuerpos, deseos y afectos (Giorgi 2014). La visibilización del reclamo de maricas y travestis despierta el pánico moral poniendo a circular enunciados que apelan a la amenaza física<sup>6</sup>, como exhibe de modo emblemático un hombre que pide "rociarlos con parafina y tirarles un fosforito encendido" para evitar "el mal ejemplo" pues en caso contrario "la degeneración cundirá y no habrá modo de pararlo" (Clarín 1973, p. 24). Temores arcaicos, anclados al imaginario colonial-inquisitorial del castigo de mujeres y homosexuales a la quema en la hoguera.

En efecto, la represalia no tardó en llegar. Al día siguiente la Brigada de Delitos Sexuales realizó una razia deteniendo a treinta homosexuales, apelando a la aplicación del artículo 373 del código penal —utilizado para regular la relación entre sexualidad y espacio público antes, durante y después de la dictadura—. Muy posiblemente, este fue el primer intento de abrir camino a un Movimiento de Liberación Homosexual —nombre que quedó registrado tanto en el diario *Clarín* como en la revista *Paloma*<sup>7</sup> — que quedó interrumpido con el Golpe de Estado<sup>8</sup>.

Esta primera manifestación, olvidada por los relatos heterosexuales de la historia, llega hasta nosotrxs, en el registro de la prensa sensacionalista, en dos momentos: como el registro de un primer instante de reclamo público de homosexuales y travestis, y como la huella de un segundo momento de criminalización. Fue un instante de insubordinación y de deseo de rebeldía que quedó inscrito por la letra de la injuria y el pánico moral, por retóricas de patologización y de amenaza de daño, y que por momentos parece quedar como un hito suelto, fallido, de la historia de las disidencias sexo-genéricas en Chile.

Hay una zona de roce entre la provocativa caricia de maricas y travestis a los genitales de la estatua del caballo de Pedro de Valdivia durante la Unidad Popular (maricas y travestis de quienes no sabemos nada, salvo que terminaron en la cárcel) y la escenificación de la montura en el sentido sexual y militar del término que hacen las Yeguas del Apocalipsis en medio de la huelga estudiantil en la universidad pública, aún tutelada por las autoridades del régimen de Augusto Pinochet. Entre una acción y otra, los militares ejecutaron el Golpe de Estado, al tiempo que se expandía el virus del sida, cortes que resquebrajaron el horizonte de la liberación homosexual. Y, sin embargo, la posible cita oculta entre ambos episodios quedó cifrada en el nombre “yegua”, que se deslizó desde la exterioridad estigmatizante de la injuria propagada por el discurso sensacionalista, homofóbico, hacia a la incorporación salvaje, epidérmica, del nombre-animal como parte de una jerga propia, pronunciada en primera persona.

Francisco Casas y Pedro Lemebel contagiaron el imaginario monumental del conquistador español con la acción minoritaria y desafiante de Lady Godiva<sup>9</sup>. La referencia a Godiva invoca un episodio de exhibicionismo, pero un exhibicionismo que no era del todo elegido ni completamente desinhibido o provocador, porque implicaba transformar un acto humillante en un reclamo político. En ese pasaje, la vergüenza aparecía como un campo de transmutación, como una forma de erotización de la pena infamante.

En la *Refundación...* Lemebel y Casas *hacían cuerpo* el apelativo “yegua” como insulto y a la vez lo convertían en otra cosa. Yegua es la montada, la marica o la mujer sexualizada. Pertenece al repertorio de injurias que adoptan la animalidad para señalar una culpa y desalojar a quien la carga del campo de lo humano. La culpa, por ejemplo, que sobrellevan quienes se niegan a renunciar o a “superar” ciertos placeres marcados como peligrosos en tiempos de expansión del virus del sida.

Al montarse, yeguas sobre yegua, Lemebel y Casas producían una redundancia. Desplazaban la figura masculino-posesiva de la montura como huella traumática del nombre “yegua” hacia la evocación de un deseo homosexual abierto a roces, conexiones y penetraciones sin cuerpos ni lugares preasignados. La masculinidad armada, militar, monumental, se deshacía en un gesto que tenía algo de salvaje y frágil, algo de promiscuo y melancólico. Casas y Lemebel *travestían la vergüenza*, erotizando la degradación o la culpa de la desnudez, transmutándola en una forma de mimetismo animal. El contagio erotizado con lo animal era un camuflaje y un modo de tocar el pasado que resguardaba un “discurso amoroso” (Casas 2014, p. 232) y alianzas de otra especie que, por un momento, aparecían intocadas por el estigma.

### 3.

Pedro y yo tramamos un devenir (...) intentamos restablecer una vieja línea en el mapa, trazo arqueológico desaparecido en las mesetas de Sodoma, trazo oculto en el territorio cuerpo-chileno, fatigado por los agenciamientos sociales, habitado por la cristiandad y su resultado inmediato, el fascismo.

Francisco Casas

La entrada, o el paso fugaz de las minorías por la universidad pública ejercida por las Yeguas del Apocalipsis (junto a aliadas lesbianas, feministas) subrayaba la relación clandestina entre sexualidad y espacio educativo, estimulaba a su paso las zonas erógenas al interior de la universidad tomada por estudiantes y acechada por la potestad militar. Las Yeguas entraron, pero "no para quedarse sino más bien para salir, para dejar su virus de despedida" (Casas 2014, p. 232). La *re-fundación* operaba más bien como despedida, como salida, como anhelo de un afuera<sup>10</sup>, donde se ponían en juego otros registros, no doctos, de saber. Su retirada trazaba el rastro de un movimiento des-estructurante del deseo; un deseo vagabundo, que esparcía intemperie.

Al montarse desnudos sobre un animal, Lemebel y Casas desorientaban los códigos del acto disidente y de protesta; su gesto no se adecuaba a la política orgánica "de verdad" que ingresa en la ritualidad de reclamo de derechos en el centro cívico de la ciudad. De alguna manera, esta acción traía algo de una animalidad desterrada de lo urbano, un anacronismo, una cadencia y una eroticidad de otra especie. Un "mariconaje guerrero enmascarado en la cosmética tribal de su periferia" (Lemebel 1998, p. 160) que no calzaba en las políticas de visibilidad que más tarde impulsarían los movimientos LGTBI+ inscritos en una narrativa del orgullo, los derechos y la inclusión.

Lo cierto es que, tanto fuera como dentro del recinto universitario, Lemebel y Casas se exponían a respuestas amenazantes de daño y a la detención policial, como la que clausuró la manifestación de las "yeguas sueltas" del 1973. Sin embargo, la acción transcurrió indemne. Tal vez el brillo frágil de ese pasado herido los volvió intocables, invisibles para la represión dictatorial.

Podría pensarse que la acción *Refundación de la Universidad de Chile* de las Yeguas del Apocalipsis exhibe la aparición a destiempo de un deseo homosexual en un contexto marcado por la violencia política dictatorial, por la desaparición forzada y por la expansión del virus del sida, instancias que

por distintas vías anidaron en el imaginario y en los cuerpos, muerte y sexualidad. Por eso parece una acción fuera del tiempo, que se cae de la cronología, porque, en ese contexto, permite que emerja el gesto precario de un erotismo público y anónimo, de un deseo homosexual desprivatizado, fuera de categoría que, habiendo siempre ocurrido, parecía no haber tenido todavía lugar<sup>11</sup>. Es como si la imagen de Lemebel y Casas desnudos, montados a una yegua introdujera una desorientación temporal y, al mirarla, nos lanzara la pregunta "¿en qué 'momento dado' estamos?"<sup>12</sup>.

## Bibliografía

- CAMPUZANO, G., 2008. *Museo Travesti del Perú*. Lima: Giuseppe Campuzano.
- CARVAJAL, F., 2011. Yeguas. En: S. GARCÍA (ed.), *Ensayos sobre Artes Visuales. Prácticas y discursos de los años '70 y '80 en Chile*. Santiago de Chile: Lom Ediciones, pp. 15-50.
- CARVAJAL, F., 2017. Injuria, animalidade e vergonha: políticas sexo-dissidentes em contextos de violencia no cone sul. En: A. PEDROSA (ed.), *Histórias da sexualidades: antología*. Sao Paulo: MASP, pp. 340-246.
- CARVAJAL, F., 2018. Caer de la cronología: extrañamientos temporales de la disidencia sexo-genérica bajo la dictadura Chilena. *Aletheia* [en línea], vol. 9, n.º 17. [Consulta: 9 septiembre 2021]. ISSN 1853-3701. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/75277>
- CASAS, F., 2014. La insoportable levedad de los (las) disidentes sexuales Yeguas del Apocalipsis. *Errata*, vol. 12, pp. 232-235. ISSN 2145-6399.
- CLARÍN, 1973. Ostentación de sus desviaciones sexuales hicieron en la plaza de armas. En: *Clarín*, 6777, 24 abril 1973. Santiago de Chile, p. 24.
- CONTARDO, Ó., 2011. *Raro. Una historia gay de Chile*. Santiago de Chile: Planeta.
- DIDI-HUBERMAN, G., 2018. *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- GIORGI, G., 2014. *Formas Comunes. Animalidad, cultura biopolítica*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- LEMEBEL, P., 1998. Loco Afan. En: M. NORAMBUENA (ed.), *Félix Guattari, El devenir de la subjetividad. Conferencias, Entrevistas, Diálogos (Chile, 1991)*. Santiago de Chile: Dolmen, pp. 157-160.
- LOVE, H., 2007. *Feeling Backward. Loss and the Politics of Queer History*. Cambridge, Massachusetts / London, England: Harvard University Press.



ROBINO, C., 1991. Las Yeguas del Apocalipsis: las últimas locas del fin del mundo. En: *Revista Hoy*, n.º 736, pp. 42-45.

SALAS, F., 1989. Las Yeguas del Apocalipsis. En: *Revista Cauce*, n.º 204, pp. 26-29.

VALDERRAMA, M., 2013. Cronología. En: C. GOMEZ MOYA (ed.), *Human Rights / Copy Rights. Archivos visuales en la época de la desclasificación*. Santiago de Chile: Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. Museo de Arte Contemporáneo. Universidad de Chile, pp. 177-188.

---

## Notas

<sup>1</sup> Este texto retoma y reelabora algunas reflexiones de textos anteriores (Carvajal 2018; 2017; 2011).

<sup>2</sup> Los artículos 365 y 373 del código penal chileno han sido históricamente aplicados para penalizar prácticas sexuales y modos de aparecer en el espacio público, como uno de los vectores de excepcionalidad en el continuo de violencia estatal ejercida en nombre de la ley. El artículo n.º 365 tipifica como delito la práctica de sodomía en relaciones heterosexuales y homosexuales, y a partir de 1999 sólo en las relaciones sexuales en que estén involucradas personas menores de 18 y mayores de 14 años de edad. El artículo 373 del Código Penal —referido a ofensas al pudor, la moral y las buenas costumbres— es un tipo penal que ha sido considerado inconstitucional pues no condena una conducta, sino un modo de aparecer en el espacio público al que se responde con la detención arbitraria y la tortura.

<sup>3</sup> Fue la poeta chilena Nadia Prado, en una conversación informal que tuvo lugar con Alejandro de la Fuente y la autora, quien nos remarcó este rasgo temporal de la acción.

<sup>4</sup> Por ejemplo, Francisco Casas describe de este modo la acción: “parodiando al macho usurpador, Diego de Almagro, Pedro de Valdivia, Pizarro, frente a la mirada perpleja de los estudiantes conquistados, seducidos por la cabalgata” (Casas 2014, p. 232).

<sup>5</sup> Estas declaraciones tenían lugar meses antes de que la homosexualidad como categoría médica fuera retirada del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (conocido como DSM) editado por la Asociación Estadounidense de Psiquiatría, la principal herramienta de la psiquiatría biologicista norteamericana, que ha sido criticada por sus fuertes efectos patologizantes y medicalizantes sobre la salud mental de acuerdo a lógicas de mercado que articulan la práctica clínica, los seguros de salud, la investigación científica, la industria farmacológica, diversas agencias y programas de salud mental estatales y privados.

<sup>6</sup> Por ejemplo, la voz de una transeúnte que señala “son unos degenerados ¿qué hacen los carabineros que no los agarran a palos?” («La rebelión...» 1973, p. 4) o la voz de un policía que dice: “si hay algún camuflado por aquí que lo diga nomás. A ver si le enseñamos a desfilar a palos. Son todos unos cochinos y degenerados”. («La rebelión...» 1973, p. 5)

<sup>7</sup> Ver: “Ostentación de sus desviaciones sexuales hicieron los maracos en la Plaza de Armas”, *Diario Clarín*, 24 de abril de 1973, y “Homosexuales a la ofensiva”, *Revista Paloma*, número 13, 2 de mayo de 1973.

<sup>8</sup> El periodista Oscar Contardo considera que “no existe evidencia de que el grupo tuviera siquiera un nombre ni una orgánica más que el empeño de sus líderes por frenar el acoso policial” (Contardo 2011, p. 299). Sin embargo, considero que este no es un capítulo cerrado y que aún es necesario desarrollar investigaciones para seguir indagando en este punto. A la vez, no podemos dejar de notar cómo el nombre regresa cuando se conforma el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual en 1991, aunque hasta ahora no se hayan podido comprobar vínculos entre una y otra experiencia.

<sup>9</sup> Según cuenta la leyenda, Godiva es la mujer de un conde que decide solidarizarse con sus vasallos ante el cobro abusivo de impuestos. Cuando Godiva le exige al conde que baje los impuestos, éste accede desafiándola a que se pasee por el pueblo desnuda sobre un caballo. Godiva toma el castigo humillante para convertirlo en reclamo político. Logra torcer la autoridad del conde a partir del pacto político-visual con los aldeanos que, con el fin de lograr la baja de impuestos, prometen clausurar puertas y ventanas y apartar la mirada para proteger la honra y el estatus de Godiva.

<sup>10</sup> Un afuera (relativo) de la institución que de alguna manera tanto Casas como Lemebel sostuvieron a lo largo de su trayectoria en la medida en que no ingresaron al sistema educativo formal y no asumieron, por ejemplo, cargos estables en instituciones universitarias.

<sup>11</sup> Como dice Pedro Lemebel, "Porque nunca participamos de esas causas liberacionistas, doblemente lejanos del Mayo 68, demasiado sumergidos en la multiplicidad de segregaciones. Porque la revolución sexual hoy remarcada al estatus conservador fue eyaculación precoz en estos callejones del Tercer Mundo y la paranoia sidática echó por tierra los avances de la emancipación homosexual. Ese loco afán por reivindicarse en el movimiento político que nunca fue quedó atrapado entre las gasas de la precaución y la economía de los gestos dedicados a los enfermos" (Lemebel 1998, p. 158).

<sup>12</sup> Retomo aquí una pregunta de Didi-Huberman (2018, p. 49).